

V. OTROS ANUNCIOS

369**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio por el que se convoca licitación, por procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de los servicios de gestión de la explotación de la publicidad comercial estática en las últimas ampliaciones de la red de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, y la gestión de la publicidad espectacular en las instalaciones de toda la red de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800, e-mail: ger.contratacion@mail.metromadrid.es

2. No procede

3. Naturaleza del contrato: servicio. Número de referencia: CPV 79341200-8. Servicios de gestión publicitaria.

4. Lugar de ejecución: distintas estaciones de la red de “Metro de Madrid” enumeradas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen para esta licitación.

5. No procede.

6.a) Contratación de la prestación de los servicios de gestión de la explotación de la publicidad comercial estática en las últimas ampliaciones de la red de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, y la gestión de la publicidad espectacular en las instalaciones de toda la red de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

— Lote A: explotación de la publicidad comercial estática en las estaciones de las últimas ampliaciones de la red de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

— Lote B: gestión de la publicidad espectacular en las instalaciones de la red de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

Los lotes en los que se divide la licitación se consideran independientes, pudiendo los licitantes presentar sus ofertas por un solo lote o por los dos. En consecuencia, podrán ser adjudicados dichos lotes de manera conjunta o independiente.

7. No procede.

8. Duración del contrato: la duración del contrato se extenderá desde la firma del mismo hasta el día 31 de diciembre de 2012, prorrogándose por períodos anuales hasta un máximo de dos años, si no es denunciado por cualquiera de las partes, con dos meses de antelación a la fecha de finalización del contrato o de cualquiera de sus prórrogas.

9.a) Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones: el documento que explicita las características del contrato se puede obtener accediendo al “perfil del contratante” en la página web de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, en la siguiente dirección: www.metromadrid.es, en el sitio “Perfil del contratante/Información sobre licitaciones y adjudicaciones/Licitaciones en curso/Licitación 6011000086”.

El resto de documentación administrativa y técnica se podrá obtener manifestando interés en participar en la licitación en “Perfil del contratante/Comunicaciones con la unidad de contratación/Manifestar interés”. A partir de este momento “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, autorizará el acceso a la aplicación electrónica de licitaciones desde la que es posible descargar los pliegos, siempre y cuando se disponga de certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT).

9.b) Importe y forma de pago para la obtención de los pliegos de condiciones: no procede.

10.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: a las doce horas del día 30 de junio de 2010.

10.b) Dirección a la que deben enviarse: las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro, destinado a tal efecto, y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente y “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto. La identidad de la persona anteriormente mencionada se controla validando su certificado de identi-

dad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley de Firma Electrónica 59/2003. “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

- 10.c) Lengua en que deben redactarse: en castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11. No procede.

12. Fianza y garantías exigidas:

- Provisional: aval de licitación, por importe de 27.000 euros, según modelo que se recoge en el pliego de condiciones y en el documento “características del contrato”.
- Definitiva: aval por importe equivalente al 5 por 100 del importe total de la adjudicación del contrato, según modelo incluido en los pliegos de condiciones.
- Completaria: en casos especiales se podrá exigir una garantía complementaria de hasta un 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, pudiendo alcanzar la garantía un 10 por 100 del precio del contrato.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: según lo establecido en el documento de “características del contrato”.

14. Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso: según lo señalado en el pliego de condiciones que rige para esta licitación.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: además de los requisitos relativos a la capacidad de obrar y a la solvencia económica, financiera y técnica que se establecen en el pliego de condiciones particulares y en el documento “características del contrato”, las empresas que deseen tomar parte del procedimiento habrán de:

- Depositar aval de licitación en tiempo, importe y forma establecidos en el pliego que rige el procedimiento.
- Justificar la existencia de un seguro de responsabilidad.
- Todos los trabajos que subcontrate el adjudicatario, como la producción y fijación de vinilos en el caso de la publicidad espectacular, únicamente podrán realizarse con empresas que posean el certificado ISO 14.001. El adjudicatario deberá aportar a “Metro” copia del certificado ISO 14.001 de las empresas con las que subcontrate.

El incumplimiento de estas condiciones señaladas supondrá la no aceptación de la oferta presentada.

16. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

17. Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato: las establecidas en el pliego de condiciones que rige el procedimiento.

18. Criterios previstos para la adjudicación del contrato: oferta económicamente más ventajosa.

La ponderación de cada uno de los criterios empleados se detalla seguidamente:

- Propuesta económica: 55 puntos.
- Propuesta técnica: 45 puntos.

19. Publicación de este anuncio en el “perfil del contratante”: este anuncio ha sido enviado y recepcionado al “Diario Oficial de la Unión Europea”, con fecha 2 de junio de 2010.

20. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- Nombre oficial: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.
- Dirección postal: calle Maudes, número 17.
- Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- País: España.
- Correo electrónico: no procede.
- Teléfono: 915 803 100.
- Dirección Internet: www.madrid.org

Órgano competente para los procedimientos de mediación:

- Nombre oficial: Comisión Europea.
- Presentación de recursos: indicación de los plazos de presentación de recursos, dos meses desde el día siguiente al de notificación de la resolución de la reclamación por parte de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:

- Nombre oficial: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.
- Dirección postal: calle Maudes, número 17.
- Localidad. Madrid.
- Código postal: 28003.
- País: España.
- Correo electrónico: no procede.
- Teléfono: 915 803 100.
- Dirección Internet: www.madrid.org

21. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: el presente anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el 2 de junio de 2010.

22. Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: el 2 de junio de 2010.

23. Cualquier otra información de interés: los gastos de los anuncios derivados de la presente licitación correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 2 de junio de 2010.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/5.975/10)